RESOLUCIÓN SICOM N° 283.-

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACION DE INMUEBLES N° 03/2012 "LOCACION DE HOTEL PARA EVENTOS DE LA SICOM" Y SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION CORRESPONDIENTE"

Asunción, 5 de octubre de 2012

VISTO: El Memorándum DGAF – SICOM N° 123/2012 de fecha 1 de octubre de 2012, por el cual la funcionaria, Lic. María Regina Barrios, Directora General de Administración y Finanzas de la Institución, solicita el inicio del procedimiento de contratación para Locación de Inmueble N° 03/2012 "Locación de Hotel para eventos de la SICOM" y presenta la Carta de Invitación elaborado para dicho llamado a contratación;

CONSIDERANDO: Que, el citado llamado a contratación se halla previsto en el Programa Anual de Contratación de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la Republica, para el Ejercicio fiscal del año 2012, bajo el ID N° 245173;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2012, aprobado por Ley N° 4.581/2012, prevé los recursos necesarios para el mencionado procedimiento de contratación pública;

Que, el artículo 5°, inc. m), del Decreto N° 171/2008, que crea la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, y en el Decreto 171/2008, art. 5°, inc. m), y art. 7°;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1° **AUTORIZAR** el inicio del llamado a contratación para Locación de *Inmuebles N° 03/2012 "Locación de Hotel para eventos de la SICOM".*

2° **APROBAR** la Carta de Invitación elaborada por Unidad Operativa de Contratación de la Institución, para el procedimiento de Locación de Inmuebles N° 03/2012 "Locación de Hotel para eventos de la SICOM".

Lic. Martín Federico Sannemann
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

RESOLUCION SICOM Nº 283, hoja 2

3º **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, por medio de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, la realización de los trámites pertinentes para llevar adelante el procedimiento de Locación de Inmuebles Nº 03/2012 "Locación de Hotel para eventos de la SICOM" y la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio del citado llamado a Contratación Pública.

4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MARTIN SANNEMANN
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM